



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2087-D-17
OD 1488

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor periodística que realiza el diario *El Ancasti*, por sus 29 años ininterrumpidos desde su primera publicación el 8 de julio de 1988, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.... 13 SEP 2017



x E. L.

x